

Libertad con cargos para los detenidos en la operación 'Trébol'

Escrito por Agencia AYC

El juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier ha acordado la libertad provisional de las tres personas detenidas, en la denominada operación 'Trébol', por los agentes de la Policía Judicial adscritos al cuartel de la Guardia Civil de San Javier. Estas personas quedan imputados como supuestos autores del Delito Continuo de Robo con fuerza en las Cosas